



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[8L/5100-1076] [8L/5100-1077] [8L/5100-1078] [8L/5100-1079] [8L/5100-1080] [8L/5100-1081] [8L/5100-1082] [8L/5100-1083] [8L/5100-1084] [8L/5100-1085] [8L/5100-1086]

Escritos iniciales.

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 20 de junio de 2014

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5100-1080]

MEDIDAS DE CONTROL DE LA POBLACIÓN DEL LOBO, PRESENTADA POR D. RAFAEL DE LA SIERRA GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Rafael de la Sierra González, diputado y portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada oralmente en el PLENO :

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En los últimos meses han aumentado de manera inexplicable los ataques a la cabaña ganadera de Cantabria fundamentalmente por parte del lobo.

Por lo expuesto, SE PREGUNTA AL GOBIERNO:

¿Qué medidas de control de la población de Lobo está llevando a cabo el Gobierno de Cantabria?

En Santander a 18 de junio de 2014

Fdo.: EL PORTAVOZ REGIONALISTA."